



Secretaría de
Finanzas
Gobierno de la República

Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Cuarto Trimestre 2025

35 Instituto Hondureño de Geología y Minas
(INHGEOMIN)



Tegucigalpa, M.D.C. Febrero 2026

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA CUARTO TRIMESTRE 2025

035: INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGÍA Y MINAS (INHGEOMIN)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo N° 83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo N° 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 262 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de febrero 2025, correspondiente a la Ley del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, aprobadas por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

La creación del Instituto Hondureño de Geología y Minas se realizó mediante Decreto Legislativo No.238-2013, en su artículo 96 “Créase el Instituto Hondureño de Geología y Minas que se identificará con las siglas “**INHGEOMIN**” como un ente desconcentrado del Estado dependiente de la Presidencia de la República el cual actúa como ejecutor de la Política Nacional del sector minero en general, con facultad de desarrollar programas, proyectos y planes y de crear las unidades administrativas, técnicas y operativas necesarias, para cumplir con la Ley de Minería.

b. Misión

Dirigir y ejecutar la política nacional del sector minero y la generación de información geológica del territorio hondureño, con una administración eficiente y transparente, con enfoque de género, mejora continua y aprovechamiento responsable de los minerales del país, para generar bienestar social a la ciudadanía

c. Funciones

- ✓ Proponer, dirigir, ejecutar y supervisar la política minera.
- ✓ Otorgar, modificar y extinguir derechos y otras obligaciones mineras de conformidad a la Ley.
- ✓ Fiscalizar, en coordinación con los organismos competentes de las Secretarías de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social, de Salud, y las Unidades Ambientales Municipales (UMA) el cumplimiento de las normas de higiene y seguridad de las empresas que realicen actividades mineras.
- ✓ Fiscalizar en coordinación con los organismos competentes de la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales, Ambiente y Minas (MI AMBIENTE) el cumplimiento de las normas de protección, restauración y manejo sostenible de ambiente, por las empresas titulares de derechos mineros.

II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN) correspondiente al cuarto trimestre 2025.

Este Instituto cuenta con un presupuesto aprobado de L157,508,896.00 representando el 0.04% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de las Instituciones Descentralizadas de L430,907,821,286.00.

La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

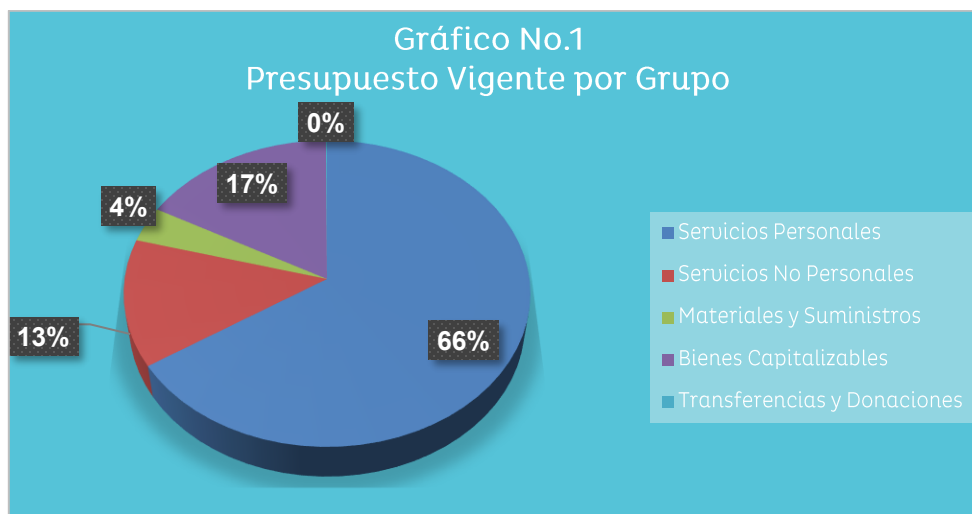
a. Fuente de Presupuesto Vigente

El presupuesto vigente para el Ejercicio Fiscal 2025 para el Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN) asciende a L157,508,896.00, financiados con fondos nacionales, detallados de la siguiente manera:

- ✓ Tesoro Nacional (11): L56,778,334.00
- ✓ Recursos Propios (12): L100,730,562.00

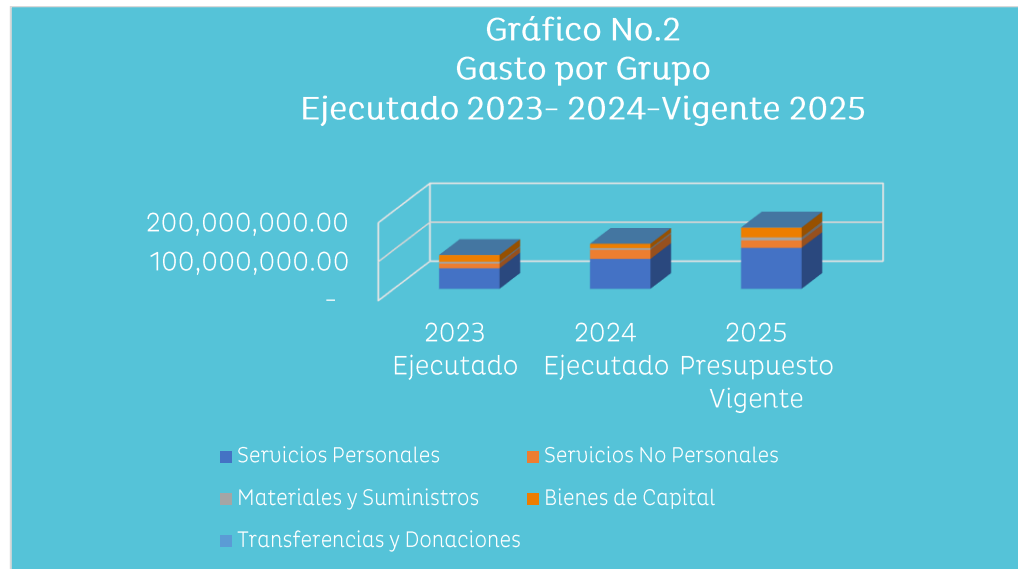
b. Presupuesto Vigente por Grupo

Como se muestra en la gráfica siguiente, la parte más relevante del presupuesto es el Grupo de Gasto de Servicios Personales con 65.8%, Servicios No Personales 13.4%, Materiales y Suministros 3.7%, Bienes Capitalizables 17% y Transferencias y Donaciones 0.1%.



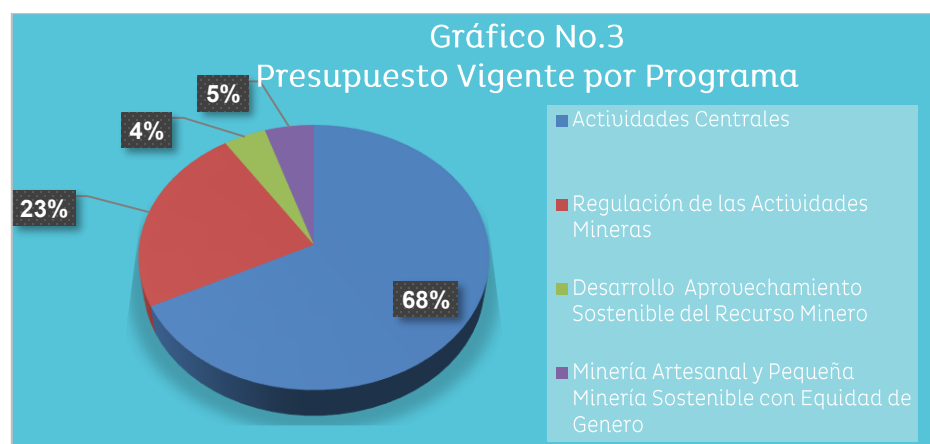
c. Gasto por Grupo Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

La gráfica siguiente muestra la asignación de gastos durante los últimos 2 años y se toma en cuenta el presupuesto vigente del actual ejercicio fiscal 2025; asimismo, el crecimiento del presupuesto del Instituto Hondureño de Geología y Minas entre 2024 y 2025 se justifica por la expansión y diversificación de proyectos de investigación y exploración, el fortalecimiento de la capacidad institucional a través de la capacitación del personal y modernización de infraestructuras. Estos factores reflejan un compromiso con el desarrollo sostenible y la gestión eficaz de los recursos geológicos y mineros del país.



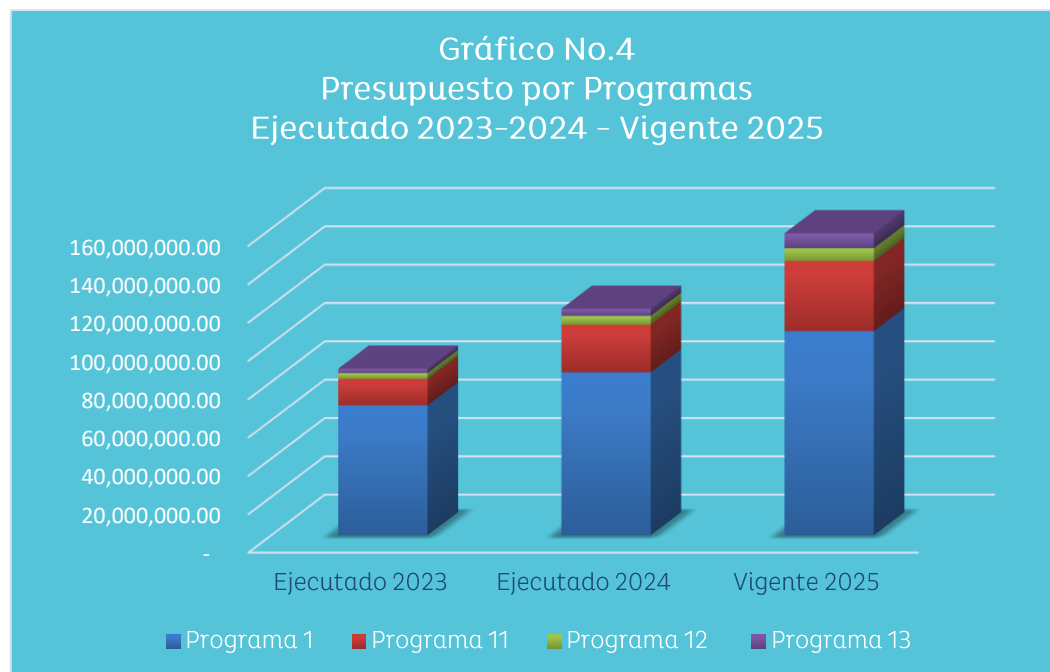
d. Presupuesto Vigente por Programa

En cuanto a la ejecución por programas, se observa que el Programa que cuenta con la mayor distribución del presupuesto vigente dentro del Instituto Hondureño de Geología y Minas es Actividades Centrales, al cual se destina un 68% del presupuesto, reflejando la prioridad en la gestión administrativa y operativa del Instituto. La Regulación de las Actividades Mineras recibe el 23% del presupuesto, destacando la importancia de supervisar y regular la explotación minera. El Desarrollo y Aprovechamiento Sostenible del Recurso Minero cuenta con el 4%, enfocándose en iniciativas de sostenibilidad. Finalmente, la Minería Artesanal y Pequeña Minería Sostenible con Equidad de Género recibe el 5% del presupuesto, subrayando el compromiso con prácticas mineras inclusivas y sostenibles.



e. Gasto por Programa Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

La gráfica siguiente presenta una comparación del presupuesto por programas para los años 2023, 2024 y el presupuesto vigente para 2025, evidenciando un incremento sostenido en la asignación de recursos. El Programa 1 muestra un aumento considerable a lo largo de los años, reflejando una mayor inversión en actividades centrales. El Programa 11 también registra un crecimiento notable, indicando un fortalecimiento en el control del manejo de recursos y la probidad en la gestión pública. Los Programas 12 y 13, aunque con menor participación, también experimentan incrementos, lo que sugiere un enfoque en el desarrollo sostenible y la minería artesanal con equidad de género. En general, el presupuesto vigente para 2025 es significativamente mayor que en los años anteriores, subrayando un compromiso creciente con el fortalecimiento institucional y la implementación de programas estratégicos.



III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

El Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN), muestra una tendencia de crecimiento en su presupuesto en los últimos años y se busca realizar una reestructuración institucional de los procesos, recursos humanos y gasto operativo.

b. Análisis de los Objetivos

- ✓ El Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN) cuenta con 1 Objetivo Operativo denominado “Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos, y reduce la vulnerabilidad ambiental”.

c. Análisis de los Ingresos

Los ingresos del Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN) provienen de la normativa que regula las actividades mineras en el país.

Según lo establecido en las Disposiciones Generales del Presupuesto General de la República para el ejercicio fiscal vigente, INHGEOMIN retiene el 75 % del total de ingresos generados por dichas actividades a través de la fuente de financiamiento 12 – Recursos Propios.

Cuadro No.1
Ingresos por Tipo de Rubro
(Cifras en Lempiras)

Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Recaudación del IV Trimestre	Recaudación Acumulada IV Trimestre	% Trim	% Acum.
Inspecciones Geológicas y de Embargue	10,904,076.00	10,904,076.00	1,151,619.08	6,494,346.00	10.6	59.6
Monitoreo Ambiental	1,148,511.00	1,148,511.00	656,960.06	2,008,364.00	57.2	174.9
Emisión de Constancias Cert. Y Otros	10,562.00	10,562.00	2,850.00	16,620.20	27.0	157.4
Canon Territorial	22,286,561.00	22,286,561.00	475,838.00	15,109,322.50	2.1	67.8
Sanciones por Ley General a la Minería	3,335,579.00	3,335,579.00	1,131,360.34	3,967,580.37	33.9	118.9
Otros Ingresos no Tributarios	63,039,183.00	63,039,183.00	15,994,956.47	58,281,298.72	25.4	92.5
Ventas de Impresos	6,090.00	6,090.00	0.00	49,662.59	-	815.5
Total	100,730,562.00	100,730,562.00	19,413,583.95	85,927,194.38	19.3	85.3

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el cuarto trimestre del año, INHGEOMIN registró una recaudación total de L19.4 millones equivalente al 19.3% del presupuesto anual vigente de L100.7 millones. Este resultado representa un aumento del L1.3 millones respecto al tercer trimestre, que acumuló ingresos por L18.1 millones según el consolidado mensual.

El rubro con mayor aporte fue “Otros ingresos no tributarios”, con una recaudación de L15.9 millones, equivalente al 25.4% del total recaudado en el trimestre, y al 25.3% del presupuesto anual asignado a ese rubro. Le siguen, en menor proporción, los ingresos por Sanciones por Ley General de Minería (L1.1 millones, 5.8% de ejecución trimestral) e Inspecciones Geológicas y de Embargo (L1.1 millones, 5.9%).

Observaciones sobre la Ejecución Acumulada

Al cierre del último trimestre, INHGEOMIN ha acumulado ingresos por un total de L85.9 millones lo que representa un 84.9% de ejecución del presupuesto anual. Meta debajo de lo esperado donde los rubros que no alcanzaron le monto esperados son:

- “Inspecciones Geológicas y de Embarque”, con una ejecución acumulada del 59.3%, y
- “Otros Ingresos no Tributarios”, con un 92.1%, ambos ampliamente por debajo de las metas establecidas para el ejercicio fiscal.

d. Análisis de los Gastos.

1. Gastos por Grupo

La clasificación por Objeto del Gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior, permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de los gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales que corresponde a la Clasificación del Gasto por Objeto Específico (Ver Anexo No. 1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado).

Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
Fondos Totales
(cifras en Lempiras)

Codigo	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponible	% del Trim.	% Acum.
10000	SERVICIOS PERSONALES	102,170,230	105,804,107	28,595,226	97,015,412	8,788,695	27.0	91.7
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	34,488,720	20,246,203	9,189,874	20,246,186	17	45.4	100.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	15,238,496	5,656,846	2,504,383	5,656,822	24	44.3	100.0
40000	BIENES CAPITALIZABLES	5,000,000	25,661,544	16,661,039	25,661,539	5	64.9	100.0
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	611,450	140,196	70,760	140,195	1	50.5	100.0
Total		157,508,896	157,508,896	57,021,283	148,720,154	8,788,742	36.2	94.4

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

En el cuarto trimestre, se ejecutaron L57,021,283.00 lo que representa el 36.2% del presupuesto vigente para este período. Esta ejecución trimestral demuestra un uso significativo de los recursos disponibles, lo cual muestra una ejecución sana que según la proyección que se buscaba alcanzar. Este nivel de gasto podría estar relacionado con la conclusión de proyectos o actividades programadas para este año 2025.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada.

En el cuarto trimestre, se presenta una ejecución acumulada de L148,720,154.00 lo que representa el 94.4% del presupuesto vigente para este período. Esta ejecución trimestral demuestra un uso significativo de los recursos disponibles, lo cual muestra una ejecución sana, según la proyección que se busca alcanzar.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico de cada programa para el trimestre, así como también a la fecha. Algunos programas administrativos no tienen productos identificados. La información financiera de estos programas ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.

a. Programas Administrativos

Cuadro No. 3
Ejecución de Egresos por Programas Administrativos
(cifras en Lempiras)

Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponible	% Trim.	% Acum.
106,442,987	104,477,420	38,044,069	101,838,996	66,433,351	36.4	97.5

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

En el cuarto trimestre se ejecutó un total de L38,044,069.00 lo que representa el 36.4% del presupuesto vigente para este período. Esta cifra indica una utilización sustancial de los recursos en el cuarto trimestre. La ejecución en este trimestre, alcanzo en su mayoría las metas que se tenían planificadas.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Hasta el cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, la ejecución acumulada nos detalla L101,8380,096.00 que representa el 97.5% del presupuesto vigente que posee la institución, resultando una ejecución sana al finalizar el Ejercicio Fiscal.

Programas Operativos

Programa 11 – Regulación de las Actividades Mineras

Este programa se contempla todas las acciones de los productos intermedios, que suman para entregar como Producto Final: Derechos Mineros Otorgados y Regulados en su Unidad de Medida Resolución.

Cuadro No. 4
Ejecución de Egresos por Programa
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestr e	% Acumulado
36,517,176	34,922,874	14,131,207	34,922,838	36	40.5	100.0
Información Física						
Descripció n del Producto	1 - Numero Resoluciones Derechos Mineros Otorgados y regulados los concesionarios.			Unidad de Medida del producto		105- RESOLUCIÓN
Trimestral						
Programado			Ejecutado		% de Ejecución	
Cantidad	Asignación Presupuestaria		Cantidad	Asignación Presupuestari a	Cantida d	Asignación Presupuestari a
38	9,129,294		51	14,131,207	134.2	154.8
Anual						
Programado			Ejecutado		% de Ejecución	
Cantidad	Asignación Presupuestaria		Cantidad	Asignación Presupuestari a	Cantida d	Asignación Presupuestari a
242	34,922,874		273	34,922,874	112.8	100.0

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

En el cuarto trimestre la ejecución de L14,131,207.00 representa el 40.5% del presupuesto vigente. Este porcentaje indica un uso considerable de los recursos asignados, en cuanto a la ejecución física muestra un 134.2% de efectividad según lo planificado, reflejando un esfuerzo intensivo para cumplir con lo programado para este cuarto trimestre.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Hasta el cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, la ejecución acumulada nos detalla L34,922,874.00 que representa el 100% del presupuesto vigente que posee la institución, resultando una ejecución sana y eficiente, en cuanto a lo planificado. Por otra parte, su información física muestra un 112.8% de efectividad según lo planificado, reflejando que lograron superar lo planificado.

Programa 12 - Desarrollo y Aprovechamiento Sostenible del Recurso Minero

Este programa se orienta en la obtención de productos internos que suman para entregar el producto final de Asistencia Técnica y Legal Brindada, sobre las actividades mineras y geológicas a las comunidades y municipalidades.

Cuadro No. 5
Ejecución de Egresos por Programa
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
6,742,142	5,093,846	1,973,841	5,093,835	12	38.7	100.0
Información Física						
Descripción del Producto	1 – Asistencia Técnica y asesoría en gestiones informáticas brindada municipalidades que les perminten resolver sus gestiones de forma electrónica reduciendo el costo de movilidad			Unidad de Medida del producto	149-INFORME	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
6	1,685,536	6	1,973,841	100.0	117.1	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
24	6,864,498	24	5,093,835	100.0	100.4	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

En el cuarto trimestre de 2025, el Instituto Hondureño de Geología y Minas muestra una ejecución de L1,973,841.00 que representa el 100% del presupuesto vigente para el trimestre, señala una ejecución considerable para el trimestre en

el que se encuentra. Este trimestre en la ejecución física alcanzó el 100% de lo programado, lo que demuestra un esfuerzo significativo para cumplir y superar los objetivos trimestrales, reflejando posibles ajustes en la valoración o en la complejidad de las asistencias brindadas.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Hasta el cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, la ejecución acumulada nos detalla L5,093,835.00 que representa el 100% del presupuesto vigente que posee la institución, resultando una ejecución sana hasta lo que va del Ejercicio Fiscal, en cuanto a lo planificado. En cuanto a su información física muestra un 100% de efectividad según lo planificado, reflejando un esfuerzo intensivo para cumplir con lo programado.

Programa 13 - Minería Artesanal y Pequeña Minería Sostenible con Equidad De Género

Es un programa Técnico normativo y con la visión de definir líneas de trabajo para lograr la transversalización de enfoque de Equidad e Igualdad de Género. La transversalidad de género es una estrategia para alcanzar la igualdad de género en el contexto de protección social.

Cuadro No. 6
Ejecución de Egresos por Programa
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestr e	% Acumulado
7,806,591	6,864,498	2,872,165	6,864,486	12	41.8	100.0
Información Física						
Descripció n del Producto	1 –Asistencia técnica y legal para el fortalecimiento de las capacidades en redes de mujeres en la extracción minera sustentable en zonas del país.			Unidad de Medida del producto		992- ASISTENCIA TÉCNICA
Trimestral						
Programado			Ejecutado		% de Ejecución	
Cantidad	Asignación Presupuestaria		Cantidad	Asignación Presupuestari a	Cantidad	Asignación Presupuestari a
1	1,951,647		1	2,872,165	100.0	147.2
Anual						
Programado			Ejecutado		% de Ejecución	
Cantidad	Asignación Presupuestaria		Cantidad	Asignación Presupuestari a	Cantidad	Asignación Presupuestari a
4	6,864,498		4	6,864,498	100.0	100.0

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

En el cuarto trimestre de 2025, el Instituto Hondureño de Geología y Minas logró una ejecución de L2,872,165.00 lo que corresponde el 41.8% del presupuesto vigente del trimestre, en la entrega de certificados de asistencia técnica legal a grupos mineros artesanales liderados por mujeres y jóvenes. Este logro se alinea perfectamente con el único certificado programado para el trimestre, en cuanto a la asignación presupuestaria planificada se cumplió un 147.2%, lo cual es indicativo de un uso eficiente de recursos ya que se cumplió la meta al 100%.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Hasta el cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, la ejecución acumulada nos detalla L6,864,498.00 que representa el 100% del presupuesto vigente que posee la institución, resultando una ejecución baja en lo que va del Ejercicio Fiscal, en cuanto a lo planificado. En cuanto a su información física muestra un 100% de efectividad según lo planificado, reflejando un esfuerzo intensivo para cumplir con lo programado.

Modificaciones Presupuestarias Relevantes

Para este trimestre, la institución realizó las siguientes modificaciones presupuestarias en el marco del art. 281 del DL-4-2025:

- Modificación presupuestaria en atención al Oficio TGR-RDV-294-2025 de fecha 21 de julio de 2025, mediante el cual se solicita realizar las operaciones necesarias por un valor total de L4,619,410.00 y ampliar la asignación presupuestaria 27500 Gastos Judiciales para efectuar la gestión de Regularización relacionada con el embargo trabado a la Cuenta Única de la Tesorería General de la República en cumplimiento a la sentencia en firme por Demandas Judiciales en la que el Estado fue condenado a través del Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN)
- Modificación presupuestaria parcial de traslado interinstitucional con fondos del Tesoro Nacional (Fuente 11) con el objetivo de hacer pagos que corresponden a expedientes de anticipos, estimaciones de obras y supervisiones en el presupuesto de la SIT ampliando las asignaciones presupuestarias de los objetos del gasto 47210 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público y 47220 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado a la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT) solicitado mediante Oficio SIT-DSE-5144-2025 del 4 de noviembre de 2025 apoyo

IV. RECOMENDACIONES

- ✓ Continuar vigilando el cumplimiento de la normativa legal vigente para la ejecución del presupuesto, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- ✓ Realizar una mejor programación del POA y Presupuesto para mejorar la ejecución de las metas físicas y financieras, con programación en base a costos reales.

V. ANEXOS

1. Clasificación del Objeto Específico del Gastos Total Fondos.
 - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
 - 1.2 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Recursos Propios.
2. Ejecución por Programa y Grupo de Gasto

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 035: INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGÍA Y MINAS (INHGEOMIN)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	102,170,230	99,653,849	28,595,226	97,015,412	71,058,623	28.7	2,638,437	97.4
11100	Sueldos Básicos	63,893,155	62,232,481	16,458,209	61,123,103	45,774,272	26.4	1,109,378	98.2
11400	Adicionales	2,262,946	-	-	-	-	-	-	-
11510	Decimotercer Mes	5,354,904	4,830,988	4,830,981	4,830,981	7	100.0	7	100.0
11520	Decimocuarto Mes	5,460,638	4,662,635	23,700	4,662,627	4,638,935	0.5	8	100.0
11600	Complementos	5,469,441	4,484,071	505,969	3,639,187	3,978,102	11.3	844,884	81.2
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	9,597,737	9,577,824	2,398,525	8,893,675	7,179,299	25.0	684,149	92.9
11720	Contribuciones al Instituto Nacional de Previsión del Magisterio	-	-	-	-	-	-	-	-
11750	Contribuciones para Seguro Social	1,619,978	1,465,955	368,718	1,465,945	1,097,237	25.2	10	100.0
12100	Sueldos Básicos	6,370,650	5,981,694	1,819,641	5,981,694	4,162,053	30.4	0	100.0
12300	Adicionales	391,722	-	-	-	-	-	-	-
12410	Decimotercer Mes	516,722	359,323	359,322	359,322	1	100.0	1	100.0
12420	Decimocuarto Mes	516,722	294,794	-	294,794	294,794	-	0	100.0
12550	Contribuciones para Seguro Social	275,615	238,054	53,672	238,054	184,382	22.5	-	100.0
14100	Horas Extraordinarias	20,000	-	-	-	-	-	-	-
14300	Gastos de Representacion en el Pais	420,000	360,000	75,000	360,000	285,000	20.8	-	100.0
16200	Compensaciones	-	5,166,030	1,701,490	5,166,030	3,464,540	32.9	0	100.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	34,488,720	20,246,203	9,189,874	20,246,186	11,056,329	45.4	17	100.0
21110	Suministro De Energía Eléctrica	1,533,000	932,557	147,941	932,556	784,616	15.9	1	100.0
21200	Agua	290,000	254,695	84,900	254,695	169,795	33.3	0	100.0
21410	Correo Postal	15,000	14,070	5,300	14,070	8,770	37.7	-	100.0
21420	Telefonía Fija	36,000	35,275	8,125	35,275	27,150	23.0	0	100.0
21430	Telefonía Celular	120,000	-	-	-	-	-	-	-
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	-	80,500	63,250	80,500	17,250	78.6	-	100.0
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	450,000	-	-	-	-	-	-	-
22250	Alquiler de Equipo para Computación	15,000	-	-	-	-	-	-	-
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	300,000	-	-	-	-	-	-	-
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	1,000,000	849,406	256,396	849,405	593,010	30.2	1	100.0
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	1,000,000	783,861	171,441	783,860	612,420	21.9	1	100.0
23330	Mantenimiento y Reparación de Equipos Sanitarios y de Laboratorio	600,000	14,719	11,499	14,719	3,220	78.1	0	100.0
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	300,000	71,070	-	71,070	71,070	-	-	100.0
23370	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación	-	15,985	15,985	15,985	-	100.0	-	100.0
23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	1,000,000	3,500	-	3,500	3,500	-	-	100.0
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	100,000	62,503	13,800	62,503	48,703	22.1	1	100.0
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	300,000	296,127	-	296,126	296,127	-	1	100.0

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 035: INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGÍA Y MINAS (INHGEOMIN)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	8,000,000	144,000	144,000	144,000	-	100.0	-	100.0
24500	Servicios de Capacitación	1,250,000	78,900	72,000	78,900	6,900	91.3	-	100.0
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	300,000	445,568	-	445,568	445,568	-	1	100.0
24710	Servicios De Consultoría Administrativa Y Financiera	800,000	195,000	195,000	195,000	-	100.0	-	100.0
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	300,000	73,163	-	73,163	73,163	-	-	100.0
25400	Primas y Gastos de Seguro	450,000	315,624	265,349	315,623	50,276	84.1	1	100.0
25700	Servicio de Internet	540,000	301,077	114,575	301,077	186,503	38.1	0	100.0
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	800,000	51,733	9,784	51,733	41,949	18.9	-	100.0
26110	Pasajes Nacionales	140,720	-	-	-	-	-	-	-
26120	Pasajes al Exterior	550,000	185,250	-	185,250	185,250	-	-	100.0
26210	Viáticos Nacionales	8,049,000	6,622,428	1,840,995	6,622,425	4,781,433	27.8	3	100.0
26220	Viáticos al Exterior	750,000	456,879	-	456,876	456,879	-	3	100.0
27122	Impuesto sobre Bienes Inmuebles	100,000	95,040	-	95,039	95,040	-	1	100.0
27129	Impuestos Municipales Varios	100,000	-	-	-	-	-	-	-
27210	Tasas	100,000	170,450	170,450	170,450	-	100.0	-	100.0
27220	Derechos	-	61,166	61,166	61,166	-	100.0	-	100.0
27300	Multas y Recargos	-	366,940	-	366,939	366,940	-	1	100.0
27500	Gastos Judiciales	2,000,000	5,595,934	4,619,410	5,595,934	976,524	82.5	0	100.0
29100	Ceremonial y Protocolo	1,200,000	699,883	380,311	699,881	319,572	54.3	2	100.0
29200	Servicios de Vigilancia	2,000,000	972,900	538,200	972,900	434,700	55.3	-	100.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	15,238,496	5,656,846	2,504,383	5,656,822	3,152,463	44.3	24	100.0
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	1,400,000	1,192,088	631,471	1,192,086	560,617	53.0	2	100.0
31200	Alimentos para Animales	20,000	10,078	8,142	10,078	1,936	80.8	0	100.0
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	5,000	-	-	-	-	-	-	-
32100	Hilados y Telas	20,000	-	-	-	-	-	-	-
32200	Confecciones Textiles	20,000	51,854	50,819	51,854	1,036	98.0	1	100.0
32310	Prendas de Vestir	800,000	203,576	78,322	203,574	125,254	38.5	2	100.0
32400	Calzados	223,496	2,230	-	2,230	2,230	-	0	100.0
33100	Productos De Papel Y Cartón	1,450,000	447,745	11,040	447,744	436,705	2.5	1	100.0
33300	Productos de Artes Gráficas	560,000	185,566	145,090	185,565	40,476	78.2	1	100.0
33500	Libros, Revistas y Periódicos	200,000	60,375	60,375	60,375	-	100.0	-	100.0
33700	Especies Timbradas y Valores	-	49,997	49,996	49,996	1	100.0	1	100.0
34300	Artículos de Caucho	30,000	-	-	-	-	-	-	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	300,000	195,201	-	195,200	195,201	-	1	100.0
35100	Productos Químicos	1,700,000	515,393	285,769	515,392	229,624	55.4	1	100.0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	100,000	14,977	3,569	14,976	11,408	23.8	1	100.0
35400	Insecticidas, Fumigantes y Otros	20,000	11,547	7,138	11,546	4,409	61.8	1	100.0
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	200,000	32,921	-	32,921	32,921	-	1	100.0
35610	Gasolina	50,000	-	-	-	-	-	-	-
35620	Diesel	1,750,000	863,165	283,352	863,160	579,813	32.8	5	100.0
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	200,000	3,529	-	3,529	3,529	-	0	100.0
35800	Productos de Material Plástico	580,000	197,039	59,681	197,038	137,359	30.3	1	100.0

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 035: INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGÍA Y MINAS (INHGEOMIN)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
36100	Productos Ferrosos	20,000	-	-	-	-	-	-	-
36400	Herramientas Menores	150,000	35,685	-	35,685	35,685	-	1	100.0
36930	Elementos de Ferretería	30,000	18,289	2,246	18,289	16,043	12.3	0	100.0
37100	Productos De Cemento, Asbesto, Yeso Y Otros	10,000	-	-	-	-	-	-	-
37200	Productos de Vidrio	320,000	-	-	-	-	-	-	-
37300	Productos Con Propiedades Aislantes	25,000	-	-	-	-	-	-	-
37400	Productos Abrasivos	5,000	4,881	345	4,881	4,536	7.1	0	100.0
37800	Piedra, Arcilla Y Arena	20,000	-	-	-	-	-	-	-
38100	Material De Defensa Y Seguridad	20,000	8,050	8,050	8,050	-	100.0	-	100.0
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	400,000	141,437	110,840	141,437	30,597	78.4	0	100.0
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	500,000	149,571	65,617	149,569	83,954	43.9	2	100.0
39300	Utiles y Materiales Eléctricos	300,000	44,948	2,300	44,948	42,648	5.1	0	100.0
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	100,000	49,902	44,876	49,901	5,026	89.9	1	100.0
39520	Instrumental y Material para Laboratorio	320,000	171,671	171,671	171,671	0	100.0	0	100.0
39600	Repuestos y Accesorios	3,390,000	995,131	423,676	995,129	571,455	42.6	2	100.0
40000	BIENES CAPITALIZABLES	5,000,000	25,661,544	16,661,039	25,661,539	9,000,505	64.9	5	100.0
42110	Muebles Varios de Oficina	300,000	299,920	-	299,920	299,920	-	-	100.0
42120	Equipos Varios de Oficina	300,000	210,600	210,600	210,600	1	100.0	1	100.0
42140	Electrodomésticos	20,000	113,781	113,781	113,781	-	100.0	-	100.0
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	765,000	856,083	-	856,082	856,083	-	1	100.0
42340	Equipo de Elevación y Tracción	5,000	-	-	-	-	-	-	-
42420	Equipo de Laboratorio Médico	100,000	-	-	-	-	-	-	-
42430	Equipo de Laboratorio no Médico	100,000	383,369	383,369	383,369	0	100.0	0	100.0
42520	Equipo de Señalamiento	50,000	-	-	-	-	-	-	-
42600	Equipos para Computación	140,000	1,463,847	1,177,411	1,463,845	286,436	80.4	2	100.0
45100	Aplicaciones Informáticas	100,000	297,034	291,882	297,034	5,152	98.3	0	100.0
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	2,620,000	22,036,910	14,483,997	22,036,909	7,552,913	65.7	1	100.0
47120	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	500,000	-	-	-	-	-	-	-
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	611,450	140,196	70,760	140,195	69,436	50.5	1	100.0
51220	Ayuda Social a Personas	351,450	30,000	-	30,000	30,000	-	-	100.0
51240	Beneficios Especiales	200,000	70,761	70,760	70,760	1	100.0	1	100.0
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	60,000	39,435	-	39,434	39,435	-	1	100.0
TOTAL		157,508,896	151,358,638	57,021,283	148,720,154	94,337,355	37.7	2,638,484	98.3

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 035: INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGÍA Y MINAS (INHGEOMIN)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	55,375,334	49,604,177	13,420,351	49,604,157	36,183,826	27.1	20	100.0
11100	Sueldos Básicos	39,185,350	35,813,575	8,933,403	35,813,570	26,880,172	24.9	5	100.0
11510	Decimotercer Mes	3,302,016	2,654,920	2,654,917	2,654,917	3	100.0	3	100.0
11520	Decimocuarto Mes	3,302,016	2,819,255	-	2,819,251	2,819,255	-	4	100.0
11600	Complementos	3,153,853	2,258,763	331,099	2,258,762	1,927,664	14.7	1	100.0
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	5,507,121	5,214,297	1,301,456	5,214,294	3,912,841	25.0	3	100.0
11750	Contribuciones para Seguro Social	924,978	843,367	199,476	843,363	643,891	23.7	4	100.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	1,403,000	1,023,899	141,910	1,023,898	881,989	13.9	1	100.0
21110	Suministro De Energía EléCtrica	1,133,000	769,204	57,011	769,204	712,193	7.4	0	100.0
21200	Agua	270,000	254,695	84,900	254,695	169,795	33.3	0	100.0
	TOTAL	56,778,334	50,628,076	13,562,261	50,628,055	37,065,815	26.8	21	100.0

ANEXO N° 1.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 035: INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGÍA Y MINAS (INHGEOMIN)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DE RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	46,794,896	50,049,672	15,174,875	47,411,256	34,874,797	30.3	2,638,416	94.7
11100	Sueldos Básicos	24,707,805	26,418,906	7,524,806	25,309,533	18,894,100	28.5	1,109,373	95.8
11400	Adicionales	2,262,946	-	-	-	-	-	-	-
11510	Decimotercer Mes	2,052,888	2,176,068	2,176,064	2,176,064	4	100.0	4	100.0
11520	Decimocuarto Mes	2,158,622	1,843,380	23,700	1,843,376	1,819,680	1.3	4	100.0
11600	Complementos	2,315,588	2,225,308	174,870	1,380,425	2,050,438	7.9	844,883	62.0
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	4,090,616	4,363,527	1,097,068	3,679,381	3,266,459	25.1	684,146	84.3
11720	Contribuciones al Instituto Nacional de Previsión del Magisterio	-	-	-	-	-	-	-	-
11750	Contribuciones para Seguro Social	695,000	622,588	169,242	622,582	453,346	27.2	6	100.0
12100	Sueldos Básicos	6,370,650	5,981,694	1,819,641	5,981,694	4,162,053	30.4	0	100.0
12300	Adicionales	391,722	-	-	-	-	-	-	-
12410	Decimotercer Mes	516,722	359,323	359,322	359,322	1	100.0	1	100.0
12420	Decimocuarto Mes	516,722	294,794	-	294,794	294,794	-	0	100.0
12550	Contribuciones para Seguro Social	275,615	238,054	53,672	238,054	184,382	22.5	-	100.0
14100	Horas Extraordinarias	20,000	-	-	-	-	-	-	-
14300	Gastos de Representacion en el Pais	420,000	360,000	75,000	360,000	285,000	20.8	-	100.0
16200	Compensaciones	-	5,166,030	1,701,490	5,166,030	3,464,540	32.9	0	100.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	33,085,720	19,222,304	9,047,964	19,222,288	10,174,340	47.1	16	100.0
21110	Suministro De Energía EléCtrica	400,000	163,353	90,930	163,352	72,423	55.7	1	100.0
21200	Agua	20,000	-	-	-	-	-	-	-
21410	Correo Postal	15,000	14,070	5,300	14,070	8,770	37.7	-	100.0
21420	Telefonía Fija	36,000	35,275	8,125	35,275	27,150	23.0	0	100.0
21430	Telefonía Celular	120,000	-	-	-	-	-	-	-
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	-	80,500	63,250	80,500	17,250	78.6	-	100.0
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	450,000	-	-	-	-	-	-	-
22250	Alquiler de Equipo para Computación	15,000	-	-	-	-	-	-	-
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	300,000	-	-	-	-	-	-	-
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	1,000,000	849,406	256,396	849,405	593,010	30.2	1	100.0
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	1,000,000	783,861	171,441	783,860	612,420	21.9	1	100.0
23330	Mantenimiento y Reparación de Equipos Sanitarios y de Laboratorio	600,000	14,719	11,499	14,719	3,220	78.1	0	100.0
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	300,000	71,070	-	71,070	71,070	-	-	100.0
23370	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación	-	15,985	15,985	15,985	-	100.0	-	100.0
23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	1,000,000	3,500	-	3,500	3,500	-	-	100.0
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	100,000	62,503	13,800	62,503	48,703	22.1	1	100.0
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	300,000	296,127	-	296,126	296,127	-	1	100.0
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	8,000,000	144,000	144,000	144,000	-	100.0	-	100.0
24500	Servicios de Capacitación	1,250,000	78,900	72,000	78,900	6,900	91.3	-	100.0
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	300,000	445,568	-	445,568	445,568	-	1	100.0

ANEXO N° 1.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 035: INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGÍA Y MINAS (INHGEOMIN)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DE RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	800,000	195,000	195,000	195,000	-	100.0	-	100.0
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	300,000	73,163	-	73,163	73,163	-	-	100.0
25400	Primas y Gastos de Seguro	450,000	315,624	265,349	315,623	50,276	84.1	1	100.0
25700	Servicio de Internet	540,000	301,077	114,575	301,077	186,503	38.1	0	100.0
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	800,000	51,733	9,784	51,733	41,949	18.9	-	100.0
26110	Pasajes Nacionales	140,720	-	-	-	-	-	-	-
26120	Pasajes al Exterior	550,000	185,250	-	185,250	185,250	-	-	100.0
26210	Viáticos Nacionales	8,049,000	6,622,428	1,840,995	6,622,425	4,781,433	27.8	3	100.0
26220	Viáticos al Exterior	750,000	456,879	-	456,876	456,879	-	3	100.0
27122	Impuesto sobre Bienes Inmuebles	100,000	95,040	-	95,039	95,040	-	1	100.0
27129	Impuestos Municipales Varios	100,000	-	-	-	-	-	-	-
27210	Tasas	100,000	170,450	170,450	170,450	-	100.0	-	100.0
27220	Derechos	-	61,166	61,166	61,166	-	100.0	-	100.0
27300	Multas y Recargos	-	366,940	-	366,939	366,940	-	1	100.0
27500	Gastos Judiciales	2,000,000	5,595,934	4,619,410	5,595,934	976,524	82.5	0	100.0
29100	Ceremonial y Protocolo	1,200,000	699,883	380,311	699,881	319,572	54.3	2	100.0
29200	Servicios de Vigilancia	2,000,000	972,900	538,200	972,900	434,700	55.3	-	100.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	15,238,496	5,656,846	2,504,383	5,656,822	3,152,463	44.3	24	100.0
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	1,400,000	1,192,088	631,471	1,192,086	560,617	53.0	2	100.0
31200	Alimentos para Animales	20,000	10,078	8,142	10,078	1,936	80.8	0	100.0
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	5,000	-	-	-	-	-	-	-
32100	Hilados y Telas	20,000	-	-	-	-	-	-	-
32200	Confecciones Textiles	20,000	51,854	50,819	51,854	1,036	98.0	1	100.0
32310	Prendas de Vestir	800,000	203,576	78,322	203,574	125,254	38.5	2	100.0
32400	Calzados	223,496	2,230	-	2,230	2,230	-	0	100.0
33100	Productos De Papel Y Cartón	1,450,000	447,745	11,040	447,744	436,705	2.5	1	100.0
33300	Productos de Artes Gráficas	560,000	185,566	145,090	185,565	40,476	78.2	1	100.0
33500	Libros, Revistas y Periódicos	200,000	60,375	60,375	60,375	-	100.0	-	100.0
33700	Especies Timbradas y Valores	-	49,997	49,996	49,996	1	100.0	1	100.0
34300	Artículos de Caucho	30,000	-	-	-	-	-	-	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	300,000	195,201	-	195,200	195,201	-	1	100.0
35100	Productos Químicos	1,700,000	515,393	285,769	515,392	229,624	55.4	1	100.0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	100,000	14,977	3,569	14,976	11,408	23.8	1	100.0
35400	Insecticidas, Fumigantes y Otros	20,000	11,547	7,138	11,546	4,409	61.8	1	100.0
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	200,000	32,921	-	32,921	32,921	-	1	100.0
35610	Gasolina	50,000	-	-	-	-	-	-	-
35620	Diesel	1,750,000	863,165	283,352	863,160	579,813	32.8	5	100.0
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	200,000	3,529	-	3,529	3,529	-	0	100.0
35800	Productos de Material Plástico	580,000	197,039	59,681	197,038	137,359	30.3	1	100.0
36100	Productos Ferrosos	20,000	-	-	-	-	-	-	-
36400	Herramientas Menores	150,000	35,685	-	35,685	35,685	-	1	100.0
36930	Elementos de Ferretería	30,000	18,289	2,246	18,289	16,043	12.3	0	100.0
37100	Productos De Cemento, Asbesto, Yeso Y Otros	10,000	-	-	-	-	-	-	-
37200	Productos de Vidrio	320,000	-	-	-	-	-	-	-
37300	Productos Con Propiedades Aislantes	25,000	-	-	-	-	-	-	-
37400	Productos Abrasivos	5,000	4,881	345	4,881	4,536	7.1	0	100.0
37800	Piedra, Arcilla Y Arena	20,000	-	-	-	-	-	-	-

ANEXO N° 1.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 035: INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGÍA Y MINAS (INHGEOMIN)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DE RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
38100	Material De Defensa Y Seguridad	20,000	8,050	8,050	8,050	-	100.0	-	100.0
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	400,000	141,437	110,840	141,437	30,597	78.4	0	100.0
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	500,000	149,571	65,617	149,569	83,954	43.9	2	100.0
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	300,000	44,948	2,300	44,948	42,648	5.1	0	100.0
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	100,000	49,902	44,876	49,901	5,026	89.9	1	100.0
39520	Instrumental y Material para Laboratorio	320,000	171,671	171,671	171,671	0	100.0	0	100.0
39600	Repuestos y Accesorios	3,390,000	995,131	423,676	995,129	571,455	42.6	2	100.0
40000	BIENES CAPITALIZABLES	5,000,000	25,661,544	16,661,039	25,661,539	9,000,505	64.9	5	100.0
42110	Muebles Varios de Oficina	300,000	299,920		299,920	299,920	-	-	100.0
42120	Equipos Varios de Oficina	300,000	210,600	210,600	210,600	1	100.0	1	100.0
42140	Electrodomésticos	20,000	113,781	113,781	113,781	-	100.0	-	100.0
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	765,000	856,083	-	856,082	856,083	-	1	100.0
42340	Equipo de Elevación y Tracción	5,000	-	-	-	-	-	-	-
42420	Equipo de Laboratorio Médico	100,000	-	-	-	-	-	-	-
42430	Equipo de Laboratorio no Médico	100,000	383,369	383,369	383,369	0	100.0	0	100.0
42520	Equipo de Señalamiento	50,000	-	-	-	-	-	-	-
42600	Equipos para Computación	140,000	1,463,847	1,177,411	1,463,845	286,436	80.4	2	100.0
45100	Aplicaciones Informáticas	100,000	297,034	291,882	297,034	5,152	98.3	0	100.0
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	2,620,000	22,036,910	14,483,997	22,036,909	7,552,913	65.7	1	100.0
47120	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	500,000	-		-	-	-	-	-
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	611,450	140,196	70,760	140,195	69,436	50.5	1	100.0
51220	Ayuda Social a Personas	351,450	30,000	-	30,000	30,000	-	-	100.0
51240	Beneficios Especiales	200,000	70,761	70,760	70,760	1	100.0	1	100.0
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	60,000	39,435	-	39,434	39,435	-	1	100.0
TOTAL		100,730,562	100,730,562	43,459,022	98,092,099	57,271,540	43.1	2,638,463	97.4

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 035: INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGÍA Y MINAS (INHGEOMIN)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
1		ACTIVIDADES CENTRALES	106,442,987	104,477,420	38,044,069	101,838,996	66,433,351	36.4	2,638,424	97.5
	10000	SERVICIOS PERSONALES	69,978,537	70,370,983	20,947,139	67,732,582	49,423,844	29.8	2,638,401	96.3
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	23,608,000	13,289,490	7,098,084	13,289,480	6,191,406	53.4	10	100.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,495,000	2,781,151	655,472	2,781,140	2,125,679	23.6	11	100.0
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	4,750,000	17,895,600	9,272,614	17,895,598	8,622,986	51.8	2	100.0
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	611,450	140,196	70,760	140,195	69,436	50.5	1	100.0
11		REGULACION DE LAS ACTIVIDADES MINERAS	36,517,176	34,922,874	14,131,207	34,922,838	20,791,667	40.5	36	100.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	22,642,960	21,523,113	5,697,188	21,523,088	15,825,925	26.5	25	100.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	8,240,720	5,520,868	1,635,572	5,520,865	3,885,296	29.6	3	100.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,383,496	1,989,011	1,194,999	1,989,003	794,012	60.1	8	100.0
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	250,000	5,889,882	5,603,448	5,889,882	286,434	95.1	0	100.0
12		DESARROLLO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL RECURSO MINERO	6,742,142	5,093,846	1,973,841	5,093,835	3,120,005	38.7	12	100.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	4,972,142	3,578,140	845,338	3,578,134	2,732,802	23.6	6	100.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	970,000	663,578	302,458	663,576	361,120	45.6	2	100.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	800,000	382,128	356,046	382,125	26,082	93.2	3	100.0
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	-	470,000	469,999	469,999	1	100.0	1	100.0
13		MINERIA ARTESANAL Y PEQUEÑA MINERIA SOSTENIBLE CON EQUIDAD DE GENERO	7,806,591	6,864,498	2,872,165	6,864,486	3,992,333	41.8	12	100.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	4,576,591	4,181,613	1,105,561	4,181,608	3,076,052	26.4	5	100.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	1,670,000	772,267	153,760	772,265	618,507	19.9	2	100.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,560,000	504,556	297,867	504,553	206,689	59.0	3	100.0
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	-	1,406,062	1,314,978	1,406,060	91,084	93.5	2	100.0
TOTAL			157,508,896	151,358,638	57,021,283	148,720,154	94,337,355	37.7	2,638,484	98.3

ANEXO N° 3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 035: INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGÍA Y MINAS (INHGEOMIN)
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
(Cifras en Lempiras)

No.	Descripción de Modificación	Aumentos			Disminuciones			Recursos Propios	Monto			Numero de Documento FMP - 05	Justificación
		Nacionales	Externos	Total	Nacionales	Externos	Totales		Nacionales	Externos	Total		
452	Traslado de Instituciones de la Admon. Central ERP por proceso de cierre	4,619,410.00		4,619,410.00	4,619,410.00		4,619,410.00	-	-		-	23	Art.281 DL4-2025 Cumpliendo con lo establecido en el Artículo 281 del Decreto Legislativo 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta en fecha 6 de febrero 2025 contentivo de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República 2025 y sus Disposiciones Generales, el que expresa: "A efecto de cumplir con la Liquidación Anual del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, se autoriza a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) para que mediante el "Formulario de Modificación Presupuestaria" utilice los saldos disponibles de las asignaciones de diversa índole que queden al final del Ejercicio Fiscal, a fin de efectuar las ampliaciones o creaciones presupuestarias que fueren necesarias. Los saldos disponibles de las asignaciones presupuestarias referidas en el primer párrafo de este Artículo se deben utilizar al finalizar el mes de diciembre, para no obstaculizar el logro de los objetivos y metas establecidos en el Programa y Plan Operativo Anual (POA)." Por lo que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas estima procedente realizar las modificaciones presupuestarias contenidas en el presente FMP-05, en atención al Oficio TGR-RDV-294-2025 de fecha 21 de julio de 2025, mediante el cual se solicita realizar las operaciones necesarias por un valor total de L4,619,410.00 y ampliar la asignación presupuestaria 27500 Gastos Judiciales para efectuar la gestión de Regularización
459	Traslado entre los objetos del gasto de la Administración Central por proceso de Cierre	-		-	5,771,157.00		5,771,157.00	-	5,771,157.00		-	41	Art.281 DL4-2025 Cumpliendo con lo establecido en el artículo 281 del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 6 de febrero de 2025 contentivo de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2025, el que expresa: "A efecto de cumplir con la Liquidación Anual del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, se autoriza a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) para que mediante el Formulario de Modificación Presupuestaria utilice los saldos disponibles de las asignaciones de diversa índole que queden al final del Ejercicio Fiscal, a fin de efectuar las ampliaciones o creaciones presupuestarias que fueren necesarias. Los saldos disponibles de las asignaciones presupuestarias se deben utilizar al finalizar el mes de diciembre, para no obstaculizar el logro de los objetivos y metas establecidos en el respectivo programa y Plan Operativo Anual, dicha utilización de recursos se realizará con base al procedimiento que defina la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas. Por lo que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas estima procedente realizar las modificaciones presupuestarias

ANEXO N° 3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 035: INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGÍA Y MINAS (INHGEOMIN)
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
(Cifras en Lempiras)

No.	Descripción de Modificación	Aumentos			Disminuciones			Recursos Propios	Monto			Numero de Documento FMP - 05	Justificación
		Nacionales	Externos	Total	Nacionales	Externos	Totales		Nacionales	Externos	Total		
491	Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central y/o Descentralizadas, SS,U, EPF,EPNF	-		-	379,101.00		379,101.00		- 379,101.00		- 379,101.00	130	Art. 281 DL 4-2025 La presente modificación presupuestaria se realiza al amparo de lo establecido en el artículo 281 del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 6 de febrero de 2025 contentivo de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2025, el que expresa: La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) queda facultada conforme a Ley, para realizar las operaciones presupuestarias y financieras por incorporaciones y/o traslados necesarios, para ajustar el presupuesto durante el ejercicio fiscal 2025 con el propósito de utilizar recursos remanentes que se puedan redestinar para el financiamiento de programas de reactivación económica, generación de empleo, protección social, pago de servicio de deuda, déficit en Anexos Desglosados de Sueldos y Salarios y sus colaterales y cualquier otro gasto ineludible y necesario, con la finalidad de que no queden compromisos pendientes de cumplir para el próximo ejercicio fiscal. En virtud del precepto legal anteriormente descrito la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) estima procedente realizar las modificaciones presupuestarias y financieras contenidas en el presente FMP-05, mediante el
TOTAL		4,619,410	-	4,619,410	10,769,668.00	-	10,769,668	-	- 6,150,258.00	-	- 6,150,258.00		